

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**1. OPERACIONES**

Gravelle S.A. fue constituida en julio de 2011 mediante Resolución 4882 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 2011. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios de alimentos y bebidas en un restaurant denominado "Embarcadero 41" que se encuentra ubicado en la Urbanización Plaza Lagos Town Center II Edificio Mirador local No. 6

La Restaurant Embarcadero 41 inició sus actividades económicas el 16 de Julio del año 2012.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Bases de preparación**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011 las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

**Adopción de Niif por primera vez**

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará las NIIF's a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011, por lo que desde julio del 2011 se inició el proceso de implementación de NIIF's y conciliación del patrimonio para lo cual se elaboró la siguiente información:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha de diagnóstico de los principales impactos.

Esta información debió haber sido aprobada por la Junta General de Accionistas.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañía emitió la Resolución NO. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el R.O. No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

**b) Cuentas por cobrar - Clientes -**

Las cuentas por cobrar comerciales, registradas a su valor nominal, son los montos adeudados por los clientes o tarjetas de crédito por el consumo de alimentos vendido en curso normal del negocio.

**c) Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas y otros, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción (sobre la base de capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización.

**d) Instalaciones, equipo, muebles y enseres -**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica o valor recuperable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**e) Provisiones -**

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma razonable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**f) Cuentas por pagar a proveedores -**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 45 días.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**h) Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía registró como Impuesto a la Renta causado el valor generado de la conciliación tributaria a la tasa del 23%.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

**i) Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden a la prestación de servicios por la venta de alimentos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. El cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes están razonablemente asegurada.

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<u>2012</u>
Caja	1.000
Bancos locales	<u>137.477</u>
	<u><u>138.477</u></u>

**4. INVENTARIOS**

	<u>2012</u>
<b>Materia prima</b>	
Legumbres y Vegetales	742
Abarrotes	2.122
Carnes Rojas, Blancas, Mariscos y Pescados	3.455
Bebidas Alcoholicas - Gaseosas	4.498
Otros	<u>578</u>
<b>Total materia prima</b>	<u><u>11.395</u></u>

**5. INSTALACIONES, EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES**

	<u>2012</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	124.498	5 y 10
Maquinarias y equipos	59.726	10
Muebles y enseres	<u>13.658</u>	10
	197.882	
Menos - depreciación acumulada	<u>(9.127)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>188.755</u></u>	

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**6. IMPUESTO A LA RENTA**

**Conciliación tributaria-contable -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre del 2012:

	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	72.780
Menos - Participación a los trabajadores en las utilidades	(10.917)
Menos - Otras Rentas exentas y no gravadas	-
Más - Gastos no deducibles	6.873
Más - Deducción por incremento neto de empleados	<u>(41.801)</u>
Base imponible para el Impuesto a la renta	26.936
Tasa impositiva	<u>23%</u>
Impuesto a la renta	<u><u>6.195</u></u>

**7. OBLIGACIONES A TERCEROS**

Composición:

	<u>2012</u>
<u>Compañía</u>	
Talum S.A.	270.014,99

Corresponde a préstamo otorgado por el accionista para inversión y capital de trabajo tasa del 9% anual y a 5 años plazo

**GRAVELLE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**8. CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social estaba constituido por ochocientos dólares, dividido en un ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales el 25% se encuentra pagado.

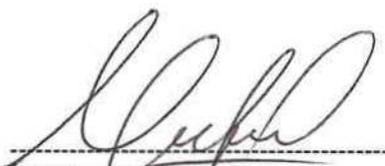
El 75% pendiente de cobro a accionistas esta detallado en el rubro de cuentas por cobrar a largo y que asciende a US.\$ 600

Al 31 de diciembre del 2012, los accionistas de Gravelle S.A. son:

	%	
Talum S.A.	99,99	799
Arteaga Veintimilla Marcelo Raul	0,01	1
	<u>100</u>	<u>800</u>

**9. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros Gravelle S.A. no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
-----  
**JAVIER TRAPERO Q.**  
**GERENTE GENERAL**

  
-----  
**C.P.A. MARITZA TERAN M.**  
**CONTADOR**